

Durante el año 2018, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se mantiene sin personal.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑIA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2018, la administración como se ha manifestado anteriormente y debido a lo expuesto, en este año no registra ningún movimiento económico que podamos analizar en relación con el año anterior.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018

La administración recomienda terminar con los trámites en proceso y comenzar a trabajar para poder tener buenos resultados.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente



Sr. Luis Silvio Beler
Gerente de General
Beler & Pape Cia.Ltda.

Quito, Marzo 14 del 2019

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA
BELLER & PAPE CIA.LTDA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**

Estimados Socios
BELLER & PAPE CIA.LTDA.

A fin de dar cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, y a la Resolución No. SC.SG.DRS.G.13.001 de fecha 4 Enero del 2013, en calidad de Gerente General, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la empresa BELLER & PAPE CIA.LTDA., durante el ejercicio económico correspondiente al año 2018.

1- COMPORTAMIENTO POLITICO DEL ENTORNO POLITICO ECONOMICO

Las condiciones económicas a nivel país en nuestro campo han influido en la poca actividad económica de nuestra empresa. Al momento mantenemos un juicio con personeros de la Orquesta Sinfónica Nacional, por falta de pago respecto a un instrumento adjudicado por Compras Públicas, entregado oportunamente, y que al momento la mencionada institución lo utiliza como corresponde, dado que es propiedad de la Orquesta Sinfónica Nacional. Esto nos ha limitado en nuestra labor comercial y profesional, ya que el interés de nuestra empresa es la de relacionarnos con estas instituciones estatales.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2018, ha sido un periodo sin movimientos.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados a resolver los conflictos antes mencionados.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2018 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL